

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 3 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

La capital de Inglaterra está siendo teatro de acontecimientos, que por sus circunstancias especiales y por su carácter horrible y sangriento, agitan y conmueven la opinión pública, en la misma medida que el crimen de la calle de Fuencarral excitó los sentimientos y la indignación del pueblo de Madrid.

Solemos los españoles hablar mal de todo lo que en nuestra patria existe, haciéndonos al mismo tiempo lenguas de las instituciones de otros países, á quienes suponemos modelos de perfección y dechados que debemos imitar sin ningún género de restricciones.

Entre las que más elogios han recibido modernamente con motivo del suceso tristemente célebre de que hablo más arriba, se encuentra la policía inglesa. Suponemos aquí que un policeman inglés es una especie de brujo, que así penetra por los muros más gruesos como la estatua de D. Gonzalo, como averigua lo que sucede hasta en los parajes más ocultos, ni más ni menos que el mismo diablo Cojuelo.

Y tan elevada idea nos hemos llegado á formar de tales funcionarios, que corre como verdad incontravertible la especie de que no hay criminal que escape á la sagacidad de un comisario británico, ni delito que no sea descubierto, ni falsedad, cohecho, falsificación ó escándalo que no sean corregidos severa é inmediatamente.

Los horribles asesinatos de mujeres cometidos en la gran ciudad, prueban cuan exagerados son nuestros optimismos al juzgar á las demás naciones. Algunos de estos crímenes han sido cometidos en las calles, otros en lugares tan públicos como son las casas de dormir. Para la perpetración de todos ellos ha sido necesario largo tiempo, dadas las horribles mutilaciones practicadas en los cadáveres de las víctimas. Y sin embargo, nada ha podido averiguar la policía inglesa. El asesino se encuentra á estas horas sano y salvo, y quién sabe si se dispone á continuar sus horribles delitos en medio de la falange de polizontes que prestan servicios en la ciudad del Támesis?

Hay que advertir además que la policía inglesa forma un cuerpo numerosísimo, perfectamente organizado y que goza, lo que no sucede en España, de gran crédito ante la opinión.

En vista, pues, de este ejemplo reciente, conviene rectificar un tanto nuestros juicios y no censurar tan duramente, como hasta ahora viene censurándose, á nuestra policía y á nuestros Tribunales, por la impunidad en que quedan algunos crímenes.

No es esto disculpar los vicios de nuestra organización en lo que á la captura y castigo de los criminales se refiere; es consignar sim-

plemente que si en nuestra patria cuecen habas, en otras partes que son tenidas por modelos dignos de imitarse, se guisan á calderadas.

Anoche se quedó en casa (calle de la Bola) el partido federal de Madrid, con objeto de proceder al nombramiento definitivo de las personas que habían de constituir la mesa encargada de dirigir las deliberaciones de la Asamblea.

La primera parte de la sesión abundó en situaciones cómicas, de las cuales toma nota *El Imparcial* de esta mañana.

Terminados los incidentes regocijados á que dió lugar el debate sobre la comisión de actas, procedióse á la elección de la mesa, que por unanimidad quedó constituida por los mismos señores que formaban la interina.

El Sr. Pi, después de tomar posesión del cargo de presidente y de exponer el programa de las cuestiones sometidas á la asamblea, pronunció las siguientes frases, cuya sensatez no hay que elogiar, puesto que por sí mismas se recomiendan.

«Os encargo la prudencia. Tenemos libertad para combatir todas las instituciones políticas, económicas y hasta religiosas; pero no podemos, en manera alguna, discutir la persona del jefe del Estado, declarada inviolable por la Constitución; no podemos hacer apelaciones á la revolución, porque están condenadas por el Código penal.»

El Consejo celebrado ayer, careció de importancia política. Se redujo á manifestar S. M. la reina la satisfacción que había experimentado durante su viaje, por las pruebas de adhesión y entusiasmo que durante él había recibido.

Mañana se verificará consejo presidido por la reina.

Esta tarde sale para Barcelona acompañado del Sr. Conde de Xiquena el ministro de Estado Sr. de la Vega Armijo, con objeto de recibir y acompañar á S. M. el rey de Portugal.

Madrid 4 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Es cosa ya fuera de duda que la indecisión forma el fondo del carácter del presidente del Consejo. Parecía ya de todo punto decidido que las reformas militares fuesen planteadas por medio de decretos. Así lo había manifestado el Sr. Sagasta, así lo exigieron el ministro de Fomento y los demás compañeros de abolengo democrático del gabinete, y así por último, se había pactado entre el Sr. Cassola y el jefe del Gobierno.

Si dificultades importantes se habían presentado en un principio, quedaban en apariencia domadas, después las explicaciones que mediaron entre los Sres. Canalejas y Cassola.

Pero he aquí que el Presidente del Consejo que en San Sebastian parecía ya tranquilo y firme en sus propósitos, al poner el pié en Madrid y al suspirar la atmósfera caldeada de los círculos políticos, ha empezado á sentir vacilaciones y á intentar transigir con los diferentes personajes que representan tendencias encontradas en presencia del grave problema de las reformas militares.

Y tanto han influido en el ánimo del jefe las observaciones de sus amigos, que á estas horas ya piensa D. Práxedes de modo diametralmente opuesto á lo que opinaba hace dos días.

Segun dicen los que pasan por bien enterados, Martos se muestra sumamente hostil hacia el Gobierno, lo que unido á las impacencias de unos y á los resentimientos de otros, hace temer que la función acabe por liquidarse.

En el caso de que tal cosa suceda, bien puede decirse que esto (entiéndase por esto, Gobierno Sagastino) se va, y se va por la posta.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros y acaso de él salga algo que llame grandemente la atención del público.

D. Emilio Castelar que se las pela por meterse en los charcos fusionistas, no perdona ocasión de emitir opiniones que nadie le pide respecto de los asuntos que preocupan al actual gobierno.

En carta que mañana publicará *El Globo* el tribuno de la democracia española se permite dar sendos consejos y buenos aunque no proceden de enemigo.

«Si la política toma el rumbo que conduce al planteamiento del sufragio y á la democracia, el país—dice el Sr. Castelar—irá derecho á las economías; pero si se encamina por el del aumento del ejército y del predominio militar, el despilfarro y el retroceso serán un hecho.»

Como se ve el Sr. Castelar se quedaría inconsolable como Calipso, si el Ulisss fusionista abandonase la isla encantada del poder.

Pero lo que saca de sus casillas al jefe posibilista es el propósito de plantear las reformas militares por medio de decretos.

En esto se muestra inflexible D. Emilio. Concedida de esta manera, hasta rechazaría la institución del sufragio.

También dirige al ejército algunas frases que no son ciertamente del agrado de las armas generales aunque sí satisfarán la vanidad y los deseos de los cuerpos privilegiados, por los cuales tiene predilección suma el arrepentido demócrata.

A otra cosa.

Un señor Doncel, autor de los desatinados versos que en una de mis cartas anteriores tuve la paciencia de analizar, me dedica una plana de EL FOMENTO tratando de responder á mis observaciones con un fárrago de palabras tan alteradas como impertinentes.

No me extraña que mis inocentes frases le hayan hecho al Sr. Doncel el efecto de una cantárida. Siempre fueron punzadoras las verdades.

De todos modos le agradezco que, por vía de

respuesta, no me haya disparado uno de esos *romances consonantados* en cuyo invento tiene la exclusiva el vate salmantino.

Mas dejando esto á un lado, como mi objeto único fué demostrar que los versos del D. Ignacio (que esta me parece ser la gracia entre otras muchas, del autor de los versos) eran detestables, y esto quedó probado hasta la evidencia, reservo mis *majaderías* para cuando el Sr. Doncel vuelva á perpetrar otro romance primo hermano de aquellos que hilvanaba D. Eleutorio Crispín de Andorra.

Para entonces será el segundo recorrido. Y eso que pondrá V. mucho más cuidado.

Ya lo creo que lo pondrá usted.....

Zeda.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Barcelona 1.º de de Octubre 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy Señor mío: Recordarán los lectores de ese periódico, que en mi descripción, del Palacio de la Industria he llegado hasta la nave Central, que ocupan los productos del Estado; y aun he avanzado algunas noticias, sobre las dos salas, que podríamos llamar de paso y que conducen á la 1.ª nave de la 2.ª mitad del referido Palacio. En estas salas, además de las instalaciones de que me he ocupado, son muy notables las siguientes:

Los Sres. Masriera, joyeros y más que joyeros artistas, han hecho una elegante vitrina, en la que además de otras joyas notables, hay un jarrón de más medio de metro de altura, de plata fundida con figura artísticas y rosetones de brillantes de una riqueza y un gusto, que con evidencia no hay en su género nada que pueda competir con esta notable obra de los artistas españoles. La casa de Carlos, la conocida Empresa de la Ilustración Española y Americana hace una instalación con colección de su Revista, almanaques y publicaciones de la casa, bien distribuida y presentada. Las firmas de los publicistas y los escritores españoles más notables avaloran esta colección, una de las más importantes, bajo el punto de vista literario y artístico. También Montaner y Simón, exhiben sus obras, en instalaciones elegantes.

No todo han de ser plácemes: la provincia de Palencia, que en granos, con decir que es la capital de la *tierra de Campos*, está dicho lo que vale y lo que tiene, que en vinos tiene una producción importante, y que en mantas tiene una industria propia, acreditada y antigua; hace un conato de instalación, verdaderamente cursi y pedestre, como diría cierto ex-ministro fusionista. Un par de mantas, colgadas al desgaire, sobre dos primitivas escarpas, un barril de harina toscamente presentado, y un plumero sobre una anaquelera, en la que parece que debía haberse expuesto algo, es todo lo que para demostrar su riqueza agrícola é industrial, ha presentado la provincia de Palencia, cuya Diputación y cuyos productores é industriales deben estar satisfechos de su obra.

Búrgos ha hecho una instalación más completa, y un fotógrafo barcelonés, cuyo nombre no recuerdo en este momento, ha presentado muy artísticamente sus productos.

En la nave 1.ª de la 2.ª mitad, llama la atención una instalación de juguetes de los Sres. Pujol é hijos, que constituye un verdadero monumento que no tendrá menos de 20 metros de altura: panderetas, polichinelas, violines, volantes, juegos varios, castañuelas, pelotas, trompos y cuanto contribuye al recreo y entretenimiento de la infancia, forma esta montaña, verdadera meta de los niños que concurren á la Exposición.

Hay también en esta sala una instalación de aceitunas y pepinillos, formando una gran caba en cuyo interior hay un salón. Asombra lo que la humanidad puede comerse, echando mano de aquella cantidad de aperitivos. Los hijos de Esteban Pujol, conocidos jeditores barcelones, exhiben en esta sala diccionarios, libros sayados y sólidas encuadernaciones. La Señora viuda de Tolrá hace una notabilísima exposición de tejidos; hay otras de plomos y hierros muy notables y Bosch hace también una instalación de vinos, delante de la que *meditan* con frecuencia, los que verdaderamente sienten la vocación del buen mosto.

En la segunda nave, siempre de la segunda mitad del Palacio de la Industria, hay muchas instalaciones, principalmente de la Provincia de Gerona. Olot exhibe sus campanas que compiten con las belgas. Un industrial del mismo punto expone imágenes de iglesia muy bien concluidas; los artistas españoles que se dedican á este género, los enucentos superiores á las francesas; me explicaré. La Escuela francesa gratifica á las imágenes de unas caras tan perfectas, tan coloridas y tan *interesantes* que así pueden representar á San José y á la Dolorosa, como al tener Capoul y á la Judit. Esta es mi opinión y paso adelante.

Gerona, entre sus industrias más importantes, tiene la del corcho. La Bisbal, Palamós, San Feliú y otros puntos del bajo Ampurdán hacen instalaciones notabilísimas, no solo de lo que se llama industria taponera, sino que de verdaderos esfuerzos del Arte. Nuestros Gobiernos, no este sino todos, dedicados á la árdua tarea de dar y negar credenciales, ignoran la importancia que en España tiene la industria del corcho, y ni la protegen ni se ocupan de un ramo que constituye uno de los grandes productos de exportación que España tiene.

Y es extraño, figurando como figuran en política tantos alcornoques. Pero veo que me desvío de mi papel de *cicerone*, y antes de salir de la sala segunda preciso es decir algo de los muebles de Vidal.

No es posible, sin acudir á la pintura y al dibujo, dar una idea de la riqueza y el gusto de este constructor, que así funde en sus talleres una estatua como la de Colón, como fabrica el más pequeño, elegante y *mignon* de los bibelots femeninos.

Hay sillerías esculpidas, *vergueñas* que compiten con lo mejor que hay en la Sección de Arqueología; un biombo de cristal, que es una maravilla, palmatorias artísticas, una arca de caudales que ella sola es un caudal, alfombras superiores á las Smirnianas, espejos, en los que hasta las feas resultan guapas, y en una palabra, un *recherché* de lujo de confortable y de arte, que demuestran que la casa Vidal, es hoy en construcción de muebles y bronzes de arte, una de las primeras en Europa.

La Sala tercera, tiene muchas instalaciones de Reus, Madrid, Logroño, Alicante y Cádiz:

Reus, hace gala de sus vinos; Madrid, presenta entre otras instalaciones notables, la del señor Meneses, fabricante de la plata que lleva su nombre; y los dos eternos competidores, la Colonial y Matias Lopez, que se echan á reñir armados de un escudo que representa un bollo en campo de chocolate. Madrid no ha hecho lo que podía ni lo que debía en esta Exposición. Ha presentado, es cierto, productos importantes, pero aunque allí no hay grandes industrias, hay sin embargo muchas que han debido venir y no han venido. Petacas y carteras, industria en que Madrid compite con Viena; guantes y sombreros de copa, superiores á todo lo que se fabrican en Europa; camas d

hierro, yeso de los alrededores de Madrid, cales de su provincia, vinos de Arganda, moscateles casi del término de Villa y Corte, minerales del Horcajo, material de enseñanza, caleografías de la distinguida imprenta Nacional, cerámica de Valdemorillo, Alcorcón, y las notabilísimas tenajas de Colmenar de Oreja; y tantos y tantos otros productos de la agricultura y de la industria española no han sido presentados en esta primera Exposición que España celebra.

El Gobierno, es decir, la parte oficial, se ha ocupado de presentar, lo que dentro de su esfera de acción se refiere á la provincia de Madrid; pero los industriales y los productores madrileños, no se han ocupado lo que debían de la Exposición Universal que á la nación tanto importa y ataña.

Logroño ha hecho notable exposición de conservas y de vinos; Alicante también ha expuesto sus caldos; y entre otras ha hecho una curiosa instalación de esteras del celeberrimo Crevillente; digna de elogio.

Cádiz se ha lucido en sus vinos; y en esta misma sala tercera ha hecho su instalación el acreditado Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, con renombrados vinos y aceites de conocidas y avaloradas marcas.

Dejemos la Sala cuarta que también corresponde á España, para mi próxima correspondencia y voy cumpliendo mi promesa de dar á V. algunas noticias de actualidad.

Es imposible dar una idea exacta de la animación que reina en Barcelona: es incalculable el número de forasteros; están llenos los Hoteles, y á medida que se llenan, se habilitan nuevas casas de huéspedes es decir casas particulares que los reciben. El Ayuntamiento ha montado con aplausos de los viajeros nacionales y extranjeros que van llegando aun, una oficina especial para indicar á los visitantes, los sitios en que pueden alojarse.

El tiempo es espléndido; las iluminaciones no tienen comparación con nada de lo que hasta ahora hemos visto. Los que recuerdan como se iluminaba la plaza de la Concordia y los Campos Eliseos, el quince de Agosto, en tiempo del Imperio, pueden formarse una idea pálida del aspecto que presentan las Ramblas, la Gran-Via, el Paseo de Colón, las monumentales fuentes del Angel, de la Plaza de Palacio y la Plaza de Medinaceli cuyos jardines están caprichosamente adornados con pequeños globos á gas y otras varias calles entre ellas las de Fernando VII, Jaime I, Princesa y Puertaferrisa. El frontis de las casas Consistoriales presenta un magnífico aspecto con las nuevas colgaduras en sus balcones y la espléndida iluminación.

Y me despido de los lectores y de V. exclamando como de costumbre... hasta la otra.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia pone en conocimiento de los señores contribuyentes por territorial é industrial de los pueblos pertenecientes al partido de esta capital, que tienen sin satisfacer sus cuotas en los plazos hábiles que se les señalaron para el primer trimestre del presente año, que están incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas respectivas; en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen el principal y recargos, se expedirá contra ellos el apremio de segundo grado.

El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo en sesión del día 29 de Setiembre último, acordó:

Prolongar la conducción de aguas que termina

en el barrio de las Tenerias basta el centro del barrio del Arrabal del Puente, con el doble objeto llenar esta necesidad imperiosa para su vecindario y modificar su higiene.

Que dicha conducción tenga efecto por tubos de plomo de una pulgada de diametro, y que su colocación se efectue por el puente sobre el Agueda.

He aquí los auxiliares nombrados por el Agente ejecutivo de la 2.ª Zona del partido de la capital, para la cobranza de las contribuciones:

Marcos Almaráz, José Cacho, Cayetano del Brio, Matias Carbayo, Pedro de Vega.

Hoy publica el *Boletín Oficial* el Reparto hecho por la Diputación provincial de las 11.710 pesetas 67 céntimos que deben satisfacer los pueblos de esta provincia, en el año económico de 1888 á 1889 por el impuesto de una peseta por hectárea de viñedo en virtud de lo dispuesto en el art. 12 de la Ley de 18 de Junio de 1885, declarando calamidad pública la filoxera y Real decreto de 21 de Agosto último.

**Vacantes.** La plaza de Médico titular de Bóveda del Rio Almar, con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 25 á 30 familias pobres, niños expósitos y pobres transeuntes.

—La id., id., de Santibañez de la Sierra, dotada con 750 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos. El agraciado puede además contratar las iguales con el vecindario.

## CRONICA LOCAL

### SECCIÓN RELIGIOSA.

**Santos de mañana.**—San Bruno, confesor y fundador.

**Cultos de mañana.**—Iglesia conventual de San Esteban.—Siguen los cultos y novena del Santísimo Rosario.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale 6'2 pónese, 5'34.—Luna: sale, 6'48 de la mañana; pónese, 6'29 de la tarde.

Las dos cartas de nuestro corresponsal en la corte que publicamos en este número, las hemos recibido esta mañana.

Hemos oído lamentar á una persona competentísima, del mal estado en que se encuentran las primeras hiladas de piedra de la magnífica fachada de la Catedral nueva correspondiente al Patio chico; la Catedral nueva correspondiente al Patio chico; que para evitar perjuicios de consideración en esta parte del edificio es de absoluta necesidad y exige pronto remedio que se la caice con un zócalo de piedra dura.

Por nuestra parte también llamamos la atención del Ilustrísimo Cabildo y Gobierno, á fin de evitar el peligro de que sufra el menor detrimento una de nuestras joyas arquitectónicas más preciadas.

Por fin se ha colocado en la esquina norte de la Calle de la Bota una lápida de mármol blanco con letras de relieve, en que se lee «Calle del doctor Piñuela,» nombre con que será conocida desde ahora en sustitución del antiguo y feo que tenía.

Felicitemos en primer término á D. Domingo Doncel autor del pensamiento, así como de otros análogos y en segundo lugar á la Corporación municipal por honrar de este modo la memoria de un hijo de esta ciudad fundador del Asilo de su nombre.

Un muchacho que en unión de otro chico se en-

tretenia en la tarde del martes en bajar rodando la pendiente del teso de San Nicolás, sufrió el doloroso percance de ser arrollado por su compañero, que rodando sobre él, le fracturó un brazo, infiriéndole con los piés algunas leves heridas en la cabeza. El niño herido fué curado por un carretero, encontrándose á la sazón el paciente en estado relativamente satisfactorio.

En consonancia con lo propuesto por el Sr. Lopez Alonso en la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento y de la que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, los serenos saldrán á prestar sus servicios desde esta noche á las 10 de la misma y se retirarán al amanecer.

Aplaudimos sin reserva esta medida que es muy del agrado de toda la población, máxime, si se recuerdan las fechorias cometidas el invierno pasado.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que el Consejo de Instrucción pública proponga cinco nuevos vocales para las oposiciones á la cátedra de Derecho Penal de esta Universidad.

La Comisión provincial, en sesión que celebró el día 2 de los corrientes, acordó que por los facultativos de la Casa de Misericordia y por la Secretaria-Intervención, se tomen las medidas conducentes á evitar la propagación de la epidemia variolosa en dicho establecimiento de Beneficencia, en razón á que ha sido atacada de tan terrible enfermedad una de las acogidas.

Se nos ha asegurado, que en las mañanas de los días festivos interpretará algunas de las piezas de su repertorio, en la Plaza Mayor, la banda de música del Regimiento de Toledo.

Dentro de breves días publicará una circular el *Boletín oficial* excitando á los criados de servicio á que se provean de las correspondientes cartillas y á que cumplan con lo prevenido en el Bando de este Gobierno civil de provincia reglamentando el servicio doméstico, fecha 3 de Junio de 1887.

Por el negociado correspondiente del Gobierno civil de provincia le ha sido impuesta una multa de 50 pesetas á Antonio Luruña, dueño de uno de los coches que hacen el servicio público entre esta ciudad y Alba de Tormes y vice-versa, por admitir mayor número de viajeros que los que hace el carruaje y no tener certificado de persona perita de hallarse este útil para el servicio.

Los conductores del Teatro del Liceo parece ser que proyectan ejecutar algunas obras en dicho coliseo á fin de que este reúna todas las condiciones que exige el Reglamento de teatros para que puedan darse funciones.

Hemos sido atentamente invitados á la solemne adjudicación de premios del curso pasado y apertura del siguiente de 1888 á 1889, que se verificará el domingo próximo, á las doce de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad Literaria.

Leemos en los diarios de la corte, que nuestro distinguido paisano D. Luis Manuel de Pando, fué uno de los generales que acudieron á la estación del Norte á recibir á S. M. la Reina Regente, á su regreso á Madrid de San Sebastian.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.  
Madrid 5, 5 tarde.

El general Cassola, que ha llegado á San Sebastian, insiste en la necesidad de plantear las reformas militares por decretos. Afirma que dichas reformas producirán importantes economías en el ramo de Guerra.

Con este motivo hay gran marejada.—  
Zeda.

## Ultramarinos y coloniales DE JULIAN GARCIA

Sanchez Barbero, 13, y Afueras de Zamora.

Salamancana 1.º de Octubre de 1888.

Muy Señor mio: Pongo en su conocimiento, que hoy cotizo los artículos al pié anotados, á los precios siguientes:

Aceite superior, arroba, 54 reales.—Petróleo superior, lata, 54 id.—Jabón P. Sevillana, arroba, 44 id.—Sal de San Fernando, arroba, 7 id.—Carne de vaca, medio kilogramo, 2'40 id.—Tocino, arroba, 74 id.—Vino, cántaro, 24 id.—Bacalao Noruega, arroba, 44 id.—Arroz primera, arroba, 28 idem.

NOTA. Los demás artículos pertenecientes al ramo, serán á precios muy reducidos.

## COLEGIO DE SANTIAGO

44, RUA, 44.

Enseñanza de párvulos, elemental y superior. Continúan las lecciones de primera enseñanza para niñas, que, con objeto de completar la instrucción de la mujer, hay establecidas en este Colegio.

HORAS PARA ESTA CLASE, DE DOCE Á DOS  
DIRECTOR: DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

## SIEMPRE

que los compradores quieran encontrar géneros buenos y baratos, relativamente, pueden venir á esta casa, en la seguridad de que así los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas á 90 céntimos.—Telas blancas, finas 4'4 ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora á 6 reales.—Abriguitos punto para niño á 6 l'2.—Tela almohadas á 2.—Muletones á 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata á 75 id. y así todo.

Vendemos también: Muletones labrados.—Piqué.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.—Manteles.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—Irlandas.—Retortas.—Contrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos merinos etc. etc.

José y Remigio Acedo

Poeta de Iglesias de la casa

(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)

NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos y moneda francesa, portuguesa, ó inglesa, esta de oro

## SE HA RECIBIDO

en la  
CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.

Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

DR. D. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

Antigua casa del dentista NIÑO

Estéban Hermanos, impresores

**Ultramarinos**  
DE LOS  
**ANDALUCES**  
GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR  
Y MENOR  
SALAMANCA  
calle de Juan del Rey núm. 4.  
**CHAMBERÍ:**  
carretera de Tejares  
Derecha, el último.  
Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Úbeda, petróleo y conservas alimenticias.  
Sal de San Fernando.  
Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.  
Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción a un premio que regala la fábrica a los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.  
Velas de cera y esperma de todos tamaños a precios sumamente económicos en Chamberí.

Con las  
**Pildoras Amarillas**  
NORTE-AMERICANAS  
se curan radicalmente las calenturas.  
Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.  
Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

**CAFE**  
NEPINO MEDICINAL  
MARAVILLOSO SECRETO ARABE  
Cura inmediatamente los padecimientos de la cabeza, incluido el jaqueca, los dolores de la nuca, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. caja. Depósito: Farmacia de España, Toledo, 39, Madrid.  
**DR. MORALES, Catedrales, 39, Madrid**  
Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad e Impotencia. Cura sus deficiencias. Impotencia, espermatocitos y esterilidad. Acción segura y eficaz en las principales Farmacias de España a 30 reales el bote. Se vende en las principales Farmacias de España y se realiza por el correo.  
**MADRID**  
**CATEDRALES 39**

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.  
**No mas calenturas**  
Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL  
ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios  
FUMOUZE-ALBESPEYRES  
78, Faub. Saint-Denis  
PARIS  
y en todas las Farmacias.

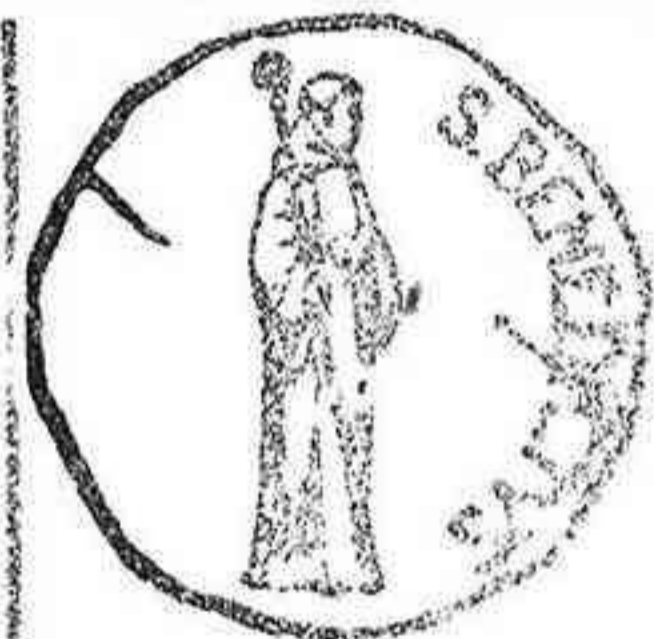
**CAPSULAS RAQUIN**  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS  
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
EXIJA SE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

**Compañía Colonial**  
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
**50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú  
Venta en todas las poblaciones del Reino.  
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

**JOYA MEDICINAL**  
AGUAS MINERALES NATURALES  
**DE CARABAÑA**  
Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS  
han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor  
Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.  
Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»  
**Al público en general**

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se propugna, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos medicos.

**EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA**  
Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.  
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse  
**R. J. CHAVARRI**  
Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID  
Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.  
Bejar: D. Francisco Poyo, D. Primo Cernador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Medicinosos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rua.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
En Paris, Cas J. FRERE, F.<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, 8<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**VENTA**  
de las casas número 16 de la calle de Traviesa, que consta de dos pisos, jardín, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.  
Las dos tienen escusados, y la última pozo.  
En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

**ENFERMEDADES**  
**ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Acr. DETRAN, Farmacéutico en PARIS

**AFUERAS**  
de la puerta de Toro  
en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.  
Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.  
Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**

CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los medicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías,  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

**VINOS TINTOS**  
DEL  
EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE ESCAL

COSECHA DE 1884  
Pesetas 2'50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva tambien la misma funda y la misma caja.  
Los consumidores que tomen botellas aladas devolverán solo la misma botella.